

SORTEO PÚBLICO A REALIZAR PARA LA DESIGNACIÓN DE PERITO TERCERO INICIAL EN LAS LISTAS DE PROFESIONALES INTERVINIENTES EN PROCEDIMIENTOS DE TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA DE LA ANUALIDAD 2026

Atendiendo a lo establecido en el artículo 135.3. de la Ley 58/2003 General Tributaria de 17 de diciembre, sobre el Procedimiento de Tasación Pericial Contradictoria, cuyo literal dice: “ ... Cada Administración tributaria competente solicitará en el mes de enero de cada año a los distintos colegios, asociaciones o corporaciones profesionales legalmente reconocidos el envío de una lista de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos terceros. Elegido por sorteo público uno de cada lista, las designaciones se efectuarán por orden correlativo, teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes o derechos a valorar... ”,

Se CONVOCA, a cuantos estén interesados en asistir, para la determinación de la letra mediante sorteo, que inicialmente ha de servir para elegir a los futuros peritos terceros de manera correlativa de las listas profesionales que al efecto se remitan a esta Gerencia Provincial.

El sorteo tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, situada en la calle Tablas número 11, **el día 27 de enero de 2026 a las 10.00 horas.**

La Gerente Provincial

Fdo.: M.^a del Carmen Serrano Martínez

Gerencia Provincial en Granada
C/Tablas, n.º 11 - 13
18071 - GRANADA
T: 958897840
granada.atrian@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN SERRANO MARTINEZ		16/01/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAU252PHQZPSKR9JRBKHQAF62JH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	